



FEDERACIÓN NACIONAL DE NATACIÓN,
CLAVADOS, POLO ACUÁTICO
Y NADO SINCRONIZADO
DE GUATEMALA

DESTINO TOTAL DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PUBLICOS

De acuerdo con el artículo 10, numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública, este numeral no aplica para la Federación Nacional de Natación, debido a que la Institución no ha constituido fideicomisos con fondos públicos.

FEBRERO 2024.